

## Inteligencia Artificial: ¿para qué y para quiénes?

Autora: Dra. Victoria Dumas. Directora del Programa de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

“Las tecnologías en general y los sistemas de Inteligencia Artificial (IA) en particular deben ser puestas al servicio de las personas”, así comienza la “Declaración de Montevideo sobre Inteligencia Artificial y su impacto en América Latina” que junto a un grupo de colegas presentamos en marzo de este año. “Mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales, económicas, de salud y de bienestar general deben ser nuestra prioridad”, continúa.

El escenario actual nos plantea una situación que se aleja bastante de estos objetivos. Vemos el poder de desarrollo de poderosas herramientas de IA concentrado en muy pocas manos, contribuyendo a generar riquezas cada vez más concentradas que lejos están de derramarse en beneficio de los menos favorecidos.

Vemos cada vez más empleos que son reemplazados por herramientas de IA. El Reporte sobre el Futuro del Trabajo realizado por el Foro Económico Mundial en el año 2020 nos muestra que si bien habrá empleos que desaparecerán, también se crearán otros nuevos. Sin embargo, si miramos en detalle los tipos de trabajos que surgirán, rápidamente notamos que los nuevos trabajos demandarán un nivel de profesionalización mucho más elevado que aquellos trabajos que dejarán de existir, es decir, que las personas que sean reemplazadas no estarán capacitadas para realizar los nuevos trabajos ni podrán hacerlo en el corto plazo. Este escenario plantea la necesidad urgente de planificar políticas frente al desempleo causado por la irrupción de estas tecnologías.

Vemos también como desarrollos experimentales de IA son puestos a disposición de la sociedad sin medir antes los potenciales impactos que estos puedan causar. Vemos cómo aún a pesar de las advertencias de la comunidad científica sobre los múltiples riesgos que presentan, estos desarrollos siguen funcionando. Debemos exigir que se aplique el principio precautorio para los desarrollos de IA. Proponemos desarrollar criterios y estándares que nos permitan calificar estas tecnologías según sus riesgos de manera clara y transparente, para avanzar en políticas públicas que protejan el bien común sin obturar los beneficios del desarrollo tecnológico.

Por otra parte, sabemos que los actuales algoritmos de IA se basan en datos, en grandes volúmenes de datos. Los datos son hoy una materia prima básica de la economía global. En la actualidad 4 de las 5 empresas que más facturan basan su negocio en datos. Pero estos datos son capturados de manera extractivista, sin dejar ingresos de ningún tipo para quienes generan esos datos, y dejando a los estados sin poder siquiera cobrar aranceles por los servicios digitales importados porque existe una moratoria de la Organización Mundial de Comercio que así lo establece. Si queremos apuntar a ser más que meros usuarios de tecnologías, si queremos tener la libertad y soberanía de generar una estrategia de

industrialización digital necesitamos en primer lugar conservar la potestad sobre los datos que generamos y en segundo término necesitamos adaptar los sistemas tributarios a la creciente digitalización de la actividad económica. Si la mayor parte de los beneficios que producimos como sociedad hoy provienen de los datos que generamos, parece lógico que los beneficios se repartan para el bien de toda la sociedad. Conseguir que los datos sean una fuente de ingresos, por ejemplo a través del cobro de retenciones, podría ayudar a los estados a disponer de fondos para invertir en mejorar los servicios públicos de salud y educación y a financiar el proceso de creación de una infraestructura de datos estatal que nos permita utilizar los datos para mejorar las políticas y servicios públicos. En esta estrategia resulta clave establecer colaboraciones con otros países de latinoamérica, a los fines de aunar esfuerzos y apuntar a una regulación de carácter regional.

Por los ejemplos antes expuestos está claro que no todos los usos de la IA resultan en beneficios reales para la mayoría de la población. Necesitamos entonces que se utilicen los mecanismos de apertura democrática para incluir a las comunidades en las discusiones sobre qué hacer y qué no hacer con sus datos. Para ello es crucial formar personas con pensamiento crítico, y para que esto pueda seguir ocurriendo necesitamos remuneraciones más competitivas para las personas que hacen investigación en IA, de modo de incentivarlas a que permanezcan investigando en el sistema científico-tecnológico y formando en las universidades.

Por último, pero de ninguna manera menos importante, por más que hablemos de sistemas de Inteligencia Artificial, no podemos olvidar que somos parte de un sistema natural llamado Tierra, que tiene límites, muchos de los cuales ya hemos traspasado con nuestras actividades humanas de forma irreversible. Las tecnologías de las que estamos hablando requieren del uso de grandes sistemas de cómputo, que presentan muy altos consumos energéticos y de agua dulce para su refrigeración. Esa energía en su gran mayoría se genera a partir de la quema de combustibles fósiles. En este contexto, en el que reducir drásticamente las emisiones es crucial para tener alguna chance de sostener la vida humana sobre este planeta, no podemos permitirnos que se extienda tan libremente el uso de tecnologías que además de los otros impactos antes mencionados implican elevar el consumo energético.

En este sentido, como ocurre con cualquier actividad que consume energía, la mejor forma de limitar el consumo energético es limitar la actividad. Como sociedad necesitamos tratar a la IA como un recurso finito, y utilizarla solo cuando sea realmente necesaria y pueda aportar un valor real a la sociedad.

Para cerrar, cuando hablemos de herramientas de Inteligencia Artificial, preguntémonos para qué y para quiénes? Porque no hay valor social en tecnologías que simplifican tareas a unas pocas personas generando alto riesgo para la dignidad de muchas otras, limitando sus oportunidades de desarrollo, su acceso a recursos y sus derechos.

## Bibliografía

1. Declaración de Montevideo sobre Inteligencia Artificial y su impacto en América Latina. Marzo 2023  
[https://docs.google.com/document/d/1maolc9BKkJbM\\_iv1QXvbU0DofgmmOQne3qjmQb0rFHM/edit](https://docs.google.com/document/d/1maolc9BKkJbM_iv1QXvbU0DofgmmOQne3qjmQb0rFHM/edit)
2. World Economic Forum. "The Future of Jobs Report 2020".  
<https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020>
3. Sofía Scasserra, Leonardo Fabián Sai. "La cuestión de los datos: plusvalía de vida, bienes comunes y Estados inteligentes". Fundación Friedrich Ebert. 2020  
[https://www.academia.edu/43674335/La\\_cuesti%C3%B3n\\_de\\_los\\_datos\\_plusval%C3%ADa\\_de\\_vida\\_bienes\\_comunes\\_y\\_Estados\\_inteligentes](https://www.academia.edu/43674335/La_cuesti%C3%B3n_de_los_datos_plusval%C3%ADa_de_vida_bienes_comunes_y_Estados_inteligentes)
4. Sofia Scasserra y Carolina Martínez Elebi. "COLONIALISMO DIGITAL: análisis de la agenda comercial europea". 2021  
<https://www.tni.org/es/publicaci%C3%B3n/colonialismo-digital>
5. Wim Vanderbauwhede. "The Climate Cost of the AI Revolution".  
<https://labs.ripe.net/author/wim-vanderbauwhede/the-climate-cost-of-the-ai-revolution/>. Mayo 2023
6. "La ley del más rico". Oxfam International . Enero 2023  
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf>